



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009816-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a previsiones de la Consejería de Sanidad de sustitución de médicos para cubrir las plazas de urgencias y especialidades en el Hospital de Aranda de Duero y atención a los pacientes en esta situación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La Consejería de Sanidad aprovecha la falta de médicos para hacer reducciones encubiertas de plantilla, afirmando que no encuentra médicos, pero no informa sobre las condiciones que les ofrece. Acaba de empezar el verano y la lista de problemas por falta de sustitución de médicos es interminable. Otro ejemplo más corresponde al Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero y su comarca.

A las jubilaciones de algunos médicos y bajas por enfermedad, se suma la obligatoria libranza de los médicos que han estado de guardia el día anterior, y a la no sustitución de los que faltan por los motivos expuestos, conducen a la insostenible situación que se está viviendo donde algunos días han tenido que cerrarse consultas por no haber médicos disponibles y no se puede atender a las urgencias existentes.

Los problemas generados lo son para los usuarios, que cada día son atendidos por un profesional distinto, con demoras en sus citas, con menor interacción con el médico porque muchas veces no es el suyo, con largas esperas frente a las consultas; y lo son también para los profesionales que se ven desbordados por una demanda inasumible, sin poder atender como les gustaría a los pacientes, a muchos de los cuales desconocen porque son de otros cupos o por el hecho del aumento de población estacional que se produce en la zona con la llegada del verano.



Preguntas: ¿Qué previsiones tiene la Consejería de sustitución de los médicos de para cubrir las plazas de médicos de urgencias y especialidades en el Hospital de Aranda de Duero? ¿Cuáles son las razones de la falta de sustitución de los médicos mencionados? ¿Cómo se piensa atender a los pacientes de Aranda de Duero y la Ribera del Duero con la ausencia casi permanente de varios médicos y especialistas?

En Valladolid, a 11 de julio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

El Procurador,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios